

En Yugoeslavia Censúrase Agriamente la Política Exterior de Rusia

BELGRADO, 30 (ANS). — «Borba», órgano del partido comunista yugoeslavo, acusó a Rusia de haber tratado infructuosamente de conquistar la adhesión de prominentes oficiales militares yugoeslavos prometiéndoles altos cargos «después que se diera el golpe de estado» contra el mariscal Tito.

Las declaraciones de «Borba» constituyen la primera mención hecha acá de una posibilidad frecuentemente discutida en occidente.

El editorial que se tomó toda una página de seis columnas de «Borba» titulado «Métodos de persuasión y presión utilizados por la Unión Soviética contra oficiales yugoeslavos», ha sido la primera mención hecha acá de un posible golpe de estado para derrocar al mariscal Tito.

Al terminar la guerra se enviaron miles de oficiales y cadetes yugoeslavos a las academias militares soviéticas para recibir adiestramiento técnico, pero poco después de que el Cominform condenara a Tito como «desviacionista», el gobierno yugoeslavo llamó a esos militares a su país.

Sólo un «puñado de traidores y elementos desmoralizados» prefirieron quedarse en Rusia, dijo «Borba».

El periódico identificó a un general de división llamado Ermogw, vicecomandante de la academia militar Timoshenko, de Kiev, como el oficial ruso que trató de sobornar a los oficiales yugoeslavos con promesas de altas posiciones militares en Yugoeslavia después del «golpe de estado».

[illegible]

"Tardé, Pero lo Logré", Dijo Holland al Triunfar Ayer en Las 500 Millas

NO ACEPTO PROPOSICIONES EL CANCILLER RUSO

Acusó de Antidemocrática a la Constitución de Bonn

LOS 4 MINISTROS VOLVERAN A REUNIRSE HOY

PARIS, 30 (ANS). — [illegible]

MISION ALEMANA A EE.UU.

FRANKFORT, 30 (ANS). — [illegible]

El "Congreso del Pueblo" bajo el control comunista designó a los consejeros

BERLIN, 30 (ANS). — [illegible]

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1762

Año XXII. Nº 8031. Santa Fe, martes 31 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

RENUNCIO EL GABINETE NACIONALISTA DE CHINA

CANTON, 30 (ANS). — Se afirma que el presidente en funciones, Li Tsung Jen, ha aceptado la dimisión del gabinete nacionalista chino presidido por el presidente Ho Ying-Chin. Se cree que el nuevo premier será el general Chu Cheng, que en un tiempo fué presidente del Yuan judicial.

NORMALIZACION EN SHANGHAI

SHANGHAI, 30 (ANS). — Han mejorado las perspectivas de que se reanuden las comunicaciones navieras y aéreas de esta ciudad con los países del extranjero en un futuro cercano en virtud de las instrucciones dadas hoy por las autoridades comunistas a la oficina de correos en el sentido de que acepte inmediatamente el correo destinado al exterior.

La sección del servicio público de la oficina de correos manifestó a la prensa que se reanudará el correo aéreo tan pronto se reinaugure el servicio de las empresas aéreas. Empero, las autoridades rojas no han indicado la fecha exacta en que esto sucederá. Se cree que los funcionarios de las compañías de aviones foráneas proyectan reunirse hoy para discutir la situación.

Han sido declarados nulos y sin valor todas las tarifas postales, sellos y timbres válidos bajo el régimen del Kuomintang. Hoy se emite una nueva edición de sellos para conmemorar la integración de Shanghai y Nanking en la China comunista. En los sellos se ven los mapas de ambas ciudades.

Mientras tanto, el director de la oficina de asuntos de las naciones extranjeras bajo dirección de la comisión del régimen militar de Chang Chan Fu hizo declaraciones al diario rojo "Emancipación" sobre política concerniente a los extranjeros adoptada por el gobierno del ejército rojo y del pueblo.

La decisión de las autoridades soviéticas de cerrar su consulado en esta ciudad conforme a una política diplomática correcta ha provocado conjeturas sobre si el personal del consulado permanecerá en China o regresará a Moscú.

LLEGOSE A UN ENTENDIMIENTO CON GRAN BRETAÑA

Consta de Ocho Puntos el Nuevo Acuerdo Comercial

LA GARANTIA SOBRE LA LIBRA ESTERLINA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Han tenido pleno éxito las gestiones para el nuevo acuerdo comercial con Gran Bretaña.

Después de las intensas gestiones realizadas durante el día, en las que tuvo una principalísima participación el presidente de la Nación, se informó que se había llegado a un acuerdo sobre los puntos principales. Este anuncio fué hecho por el presidente del Consejo Económico Nacional al término de una reunión que tuvo lugar por la tarde con la presencia del embajador de Gran Bretaña y del ministro de Transportes.

Las bases del acuerdo, según ha trascendido, comprenden ocho puntos principales que abarcan los aspectos fundamentales del convenio.

El documento sería firmado oficialmente a mediados del mes de junio próximo.

Se sabe también que en virtud de este convenio, que es el más importante de los concertados por el país, se realizarán operaciones que ascenderán en conjunto a 1.800 millones de pesos. El convenio tendrá una duración de cinco años y los precios se revisarán anualmente. La Argentina se asegura un abastecimiento de combustible por un total de siete millones de toneladas, que se distribuirán en la siguiente forma: 5.300.000 de petróleo y 1.700.000 de carbón. Solamente en forraje y aceite de lino Inglaterra adquiriría más de 700 millones de pesos. En cuanto [illegible] ca, dando a conocer un comunicado en el que informan que esa resolución se adoptó ante la promesa de las autoridades de dar una inmediata solución a los problemas que afectan esas actividades.

REUNIOSE EL C. PERONISTA

BUENOS AIRES, 30. (ANS). — El Consejo Superior del Partido Peronista efectuó una prolongada reunión. Se informó que a mediados de julio se realizará una gran reunión partidaria peronista en toda la República, con representantes de la Capital Federal, provincias y territorios. La reunión tendría lugar el 15 de ese mes y se denominará "Congreso Nacional del Partido Peronista".

Estarán presentes senadores, diputados, dirigentes y representantes de provincias y territorios. El Presidente de la República [illegible]

RENUNCIA DE UN GOBERNADOR

ACEPTARIAN LA RENUNCIA DE CORNEJO

DELEGADO A UN CONGRESO

96 MILLONES PARA AGRICULTORES

DECISION DE LOS TAMBEROS

Adelantan el futuro Gabinete de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 30. (ANS). — [illegible]

Regresará a Nicaragua el ex presidente Chamorro

MANAGUA, Nicaragua, 30 (ANS). — [illegible]

El planeta tiene dos mil trescientos veinte millones de habitantes

LAKE SUCCESS, 30 (ANS). — [illegible]

Maestros de la Patagonia viajarán a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — [illegible]

Caesar en Bnos. Aires

VISITARA A PERON

[illegible]

Comenzó la Conferencia Económ. Latinoamericana

LA HABANA, 30 (ANS). — [illegible]

LLEGO A ALICANTE EL GENERALISIMO FRANCO

ALICANTE, 30 (ANS). — [illegible]

Se Batió la Marca Que Existía en Indianápolis

CONQUISTO EL SEGUNDO LUGAR JOHNNY PARSONS

INDIANAPOLIS, 30 (ANS). — "Se tardé pero lo logré", dijo Bill Holland al comentar que su triunfo de la carrera de las 500 millas colmaba la ambición de su vida. El ex campeón de palitos, que en 1947 y 1948 llegó en segundo lugar en las carreras ganadas por Mauri Rose, encomió sin reservas el auto diseñado por Lou Moore y dijo que no había tropezado con inconveniente alguno para mantenerse a la cabeza del grupo. Rose trató inútilmente de emparejarse con Holland, pero en la vuelta 193 tuvo que retirarse por descompostura del motor. Holland, al recibir el trofeo de manos de la artista del cinematógrafo Linda Darnell, la besó repetidas veces y lleno de alegría dijo que no había estado seguro de haber triunfado hasta que el juez de la pista agitó la bandera de llegada en señal de su triunfo.

PARTICIPA POR 3a. VEZ

Esta es la tercera vez que Holland participa en la carrera. En 1947 iba al frente hasta la vuelta 200 en que Rose logró pasarlo. Esta vez Rose gentilmente lo felicitó diciéndole que había hecho una magnífica demostración mientras le estrechaba la mano. Holland le contestó con un término beisbolero diciéndole "siento no haya sido tu [illegible]" [illegible] del utilizado por Holland, comenzó a fallar angustiosamente. Dió varias sacudidas como si tratara de continuar la carrera a saltos, pero un segundo después quedó inmóvil. Rose había perdido la carrera.

Lou Moore, el genio de North Hollywood, California, que diseña el tipo "Corona Azul", no pudo [illegible]

COMO LLEGARON

DETALLES DE LA PRUEBA

EL ABANDONO DE ROSE

DOCE COCHES LLEGARON A LA META

El Cercano Oriente Contra el Cominform

TRIESTE, 30. (Especial). — [illegible]

A Treinta Años de la Heroica Muerte del Teniente Don Benjamín Matienzo

PALADIN DE LA AERONAUTICA, EL BRONCE LO RECUERDA EN MENDOZA

Se cumplieron el 28 treinta años de la heroica muerte de Benjamín Matienzo, quien, con el sublime sacrificio de su vida, entregada a la inmortalidad el 28 de mayo de 1919, cerró el primer ciclo de la aeronáutica nacional, en el que el espíritu prevaleció sobre la materia.

Treinta años, en efecto, han transcurrido desde aquel día en que el bizarro teniente de nuestra aviación, al intentar burlar por los aires el imponente macizo andino, entregó su vida heroicamente, escribiendo una de las páginas más gloriosas de la historia de la Aeronáutica Nacional.

Conjuntamente con los tenientes Pedro L. Zanni y Antonio Parodi, el teniente Matienzo venía madurando el proyecto de trasponer la cordillera de los Andes en su parte más elevada. Contaban para ello Matienzo y Parodi con aviones Nieuport y Zanni con un Spad, máquinas donadas, todas ellas, por el gobierno francés al argentino. Contándose con condiciones atmosféricas muy favorables, la empresa era factible, teóricamente, ya que esos aviones tenían relativa autonomía y velocidad de crucero. Pero todos los intentos de los arriesgados aviadores fueron fracasando, sucesivamente, en los días anteriores al citado 28 de mayo de 1919. Ya que fuertes corrientes contrarias, les obligaron, invariablemente, a regresar a la base de partida, que era la de Los Tamarindos. Hasta que llegó el mencionado día, en que se realizó un nuevo intento y en el que los tres pilotos alcanzaron los cuatro mil metros de altura, internándose en la alta montaña. Allí los vientos eran huracanados y la visibilidad pésima, por lo que Zanni y Parodi optaron por regresar una vez más al punto de partida, ya que las posibilidades de éxito eran escasas. Pero Matienzo hizo una cuestión de honor. Y no obstante la hosca resistencia que oponían la mole andina y los fenómenos atmosféricos, hizo prevalecer, como queda dicho, el espíritu sobre la materia, sobrepasando los más altos picos. Aterrizó sobre la masa de nieve, ya que no pudo alcanzar pueblo alguno. Y decidió entonces regresar a pie a tierra argentina, llegando hasta un lugar próximo a Las Cuevas.

En ese sitio, apagándose su valor vital, presa del hambre, la sed y el cansancio, detúvose a descansar sobre una roca. Y esos momentos de detención le resultaron fatales, ya que el frío fué paralizando la circulación de su sangre, hasta provocarle la muerte.

El 18 de noviembre de 1919 — casi seis meses después— fué hallado el cadáver por el comisario de Las Cuevas, Joaquín Pujadas, hombre conocedor de la montaña que, en unión de otras voluntariosas personas, había estado recorriendo el lugar durante muchas semanas, en busca del desaparecido aviador. Conocido el hallazgo, organizóse espontáneamente una numerosa comisión, que recogió los restos y los trasladó a Mendoza, de donde, posteriormente, fueron llevados a Tucumán, provincia natal del teniente Matienzo.

Una comisión de damas mendocinas, haciéndose eco del sentir de la población argentina, sacudida íntimamente por el significado heroico de la acción del arrojado piloto, concibió la idea de perpetuar en el bronce la gloriosa hazaña. Y el 30 de enero de 1928 se inauguró en el Parque General San Martín, de Mendoza, el monumento que recuerda a uno de los paladines de la aeronáutica nacional.

Suceso Incalificable en una Escuela de Laguna Paiva

AGREDIERON BRUTALMENTE A UNA SEÑORA

Un hecho de no poca gravedad y curioso al mismo tiempo, ocurrió ayer poco después de mediodía, en una de las escuelas de la vecina localidad de Laguna Paiva y del cual resultó víctima la madre de una alumna, agredida por un matrimonio, por razones que se trata de establecer.

Una información transmitida a la comisaría de servicio de la Jefatura de esta capital, desde la comisaría de aquel distrito, da cuenta que se presentó la señora Saltina Carnevalle, argentina, de 44 años, instruída, comerciante, domiciliada en calle Colono S/N., manifestando que a las 13, había mandado a su hija Irma Esther, de 12 años, a la escuela y que cuando aquélla llegaba al local de la misma, otra alumna de esa casa de estudio, Nelly Moyano, le había interceptado el paso, impidiéndole que entrara, por lo que Irma Esther, tuvo que regresar a su casa.

Preocupada por lo que había ocurrido, la denunciante se trasladó a su vez a la escuela, para denunciar lo ocurrido, al director del establecimiento, pero, cuando ella se encontraba en esa dependencia, se hicieron presentes los padres de la menor Nelly, Belén Solís y Eduarda de Solís, los que sin dar ninguna clase de explicaciones, la agredieron a golpes de puño, produciéndole diversas lesiones, por lo que había tenido que ser atendida por el médico Dr. Castro, quien informó a la autoridad policial, que la señora de Carnevalle, presenta una lesión de bastante consideración en la cara, la fractura del tabique nasal y otros golpes en la cabeza.

Todas esas lesiones, le fueron producidas por Belén Solís que, a poco de ocurrido lo que dejamos relatado, emprendió la fuga, no así su esposa, que se encuentra detenida.

Se ha recomendado la captura del prófugo, prosiguiéndose las diligencias sumariales pertinentes, habiéndose oficiado asimismo al médico de Policía de turno.

METEOROLOGICAS

Un nuevo descenso de temperatura se registró ayer en nuestra ciudad. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 22 grados con 5 décimos. La mínima 13 grados con 4 décimos. El barómetro marcó 757-30. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa, 61 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Sur de Santa Fe, algo nublado, especialmente por la mañana; temperatura en moderado ascenso. Centro de Santa Fe aclarando, temperatura en ascenso. Norte de Santa Fe, bueno y caluroso; temperatura en continuo ascenso.

UN DAÑO INTENCIONAL

Ayer, a las 14, compareció a la comisaría de Las Flores, la señora Manuela Avalos de Fernández, argentina, de 30 años, domiciliada en Barrio Cabal, denunciando que en horas de la noche, personas que no le es posible individualizar, la había hecho objeto de un daño intencional.

Expresó la denunciante que esta mañana, se encontraba muerta, degollada, una oveja de su propiedad, que la noche anterior había dejado en ese lugar, atada, por lo que supone que personas que tienen algún motivo de resentimiento con ella, habían consumado ese hecho, con propósitos de perjudicarla.

La denunciantes, estima el daño, en la suma de $ 20. Se ha recomendado la detención del o los autores de este hecho.

Dpto. LAS COLONIAS

GRUTLY

FESTEJOS. — Constituyó todo un éxito la organización de los actos conmemorativos de la efemérides patria, en los que intervinieron alumnos y personal docente de escuelas de este distrito y Colonia Rivadavia.

CUMPLEAÑOS. — Recibió numerosas congratulaciones el vecino señor Bernardino Barbero, con motivo de su cumpleaños.

La asamblea de la Asoc. Lechera se realiza hoy

Tendrá lugar hoy la asamblea general de la Asociación Lechera de Santa Fe, de acuerdo a la convocatoria del ministro de Trabajo y Economía. Se constituirá en forma definitiva la entidad y procederá a elegir su primer directorio.

En representación del Gobierno de la Provincia, actuarán en esta asamblea, el Director de Industrias, Dr. Francisco Bendicente; el Inspector de Administración de la Secretaría de Industrias, señor A. Peralta; el Director de Comercialización, señor L. Disantuik; el Inspector de Industrias, señor José A. Codoni y el jefe de Fomento Industrial de la Secretaría de Industrias, Dr. Omar Maximino.

Entró el buque-tanque sueco, Juno, con cargas

Como lo adelantamos en una edición anterior, entró ayer al puerto de nuestra ciudad el buque tanque sueco Juno. De inmediato inició los trabajos de descarga de 4.500 toneladas de fuel-oil y diesel-oil.

Esta tarde terminará dichos trabajos y en seguida partirá el buque.

Acusada de hurto fué detenida una joven

Los empleados de la Sección Robos y Hurtos, Aniceto Velázquez y Nereo Carballo, detuvieron a una joven de 19 años, cuya detención había sido solicitada por las autoridades de la comisaría 7a., a raíz de estar acusada de hurto de prendas de vestir y efectos por valor de $ 30, en perjuicio de la señorita Filadelfia Mendoza, del interior de su domicilio situado en Gutiérrez 1547. Se secuestró el producto del hurto. La detenida ha sido puesta en el Buen Pastor, a disposición del Ministerio de Menores.

Con atraso salió ayer el tren hacia Barranqueras

El tren de pasajeros que hace el recorrido desde nuestra ciudad a Barranqueras partió de la estación local con más de cuatro horas de atraso. Se ha explicado que ello se debió a que el convoy que, procedente de Buenos Aires y que tiene combinación con el que de nuestra ciudad parte, habría sufrido un accidente. Ello ocasionó esa gran demora. Y, cabe señalar que mientras tanto los pasajeros sufrieron las consiguientes molestias.

Dirección de Enseñanza Técnica y de Oficios

Programas: La comisión especial presidida por la inspectora señora Victorina A. de Tacca, continúa trabajando en la modificación de los nuevos programas para las escuelas de mujeres.

Pedido de traslados: A fin de facilitar los pedidos de pases que formula el personal docente y administrativo, la directora general de Enseñanza Técnica, ha dictado una resolución disponiendo que mensualmente el personal haga conocer sus ofrecimientos de permuta y la Dirección General, mes a mes, formulará una nómina comunicándola a todas las escuelas.

Aspirantes a ocupación retribuída: La directora general de Enseñanza Técnica, Srta. Ivonne Prause, ha creado una oficina para los egresados que aspiren a una ocupación retribuída y en uno de los considerandos expresa: "que dado las nuevas concepciones del concepto estatal, la obligación de éste no finaliza al egresar de sus aulas el educando sino que debe protegerlo en su vida postescolar, encaminándolo".

En consecuencia se está efectuando un censo de egresados.

Por resolución de Dirección General, se encarga de la oficina ubicación de egresados, al señor Luis H. Drago.

Importantes trabajos de perforación en Mendoza

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, informa que la Dirección General de Industria Minera, de su dependencia, ha iniciado los trabajos de perforación en el Challao, Provincia de Mendoza.

Estos trabajos tienen por objeto, investigar la existencia de capas de agua subterránea, para abastecer de agua potable a esa zona, que tiene una especial atracción para el turismo.

Decretó una Investigación en la Concesión Para la Venta de Aceites, el C. Deliberante

Eran las 22 de anoche, cuando el presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia, actuando el secretario señor Pedraza, declaró abierta la sesión.

Ocupaban sus bancas diez concejales, y la barra era numerosa.

INCORPORACION DE UN SUPLENTE

Seguidamente la Secretaría dió lectura a la renuncia del concejal doctor Bernardo González, por haber sido electo diputado provincial. Hicieron uso de la palabra los concejales Correa, Ruiz Díaz y Bonaluto, señalando que debía ser aceptada, a la vez que elogiaron la personalidad del Dr. González. El concejal Dr. Celeri apoyó y señaló que correspondía la incorporación del suplente — que lo era el concejal Juan P. Mottier. La Secretaría dió entonces lectura también a la renuncia de este último, por haber sido elegido diputado provincial. Tras breve deliberación se resolvió que debía incorporarse el concejal suplente Vicente P. Antonini, pasándose a un cuarto intermedio. Reanudada la sesión se dió a conocer el despacho de la comisión y el decreto que aprueba la credencial del concejal suplente Vicente P. Antonini. Lo fundó en forma favorable el concejal Ruiz Díaz, y por la minoría, lo hizo el concejal Dr. Cáceres, adhiriéndose. El decreto y despacho fueron aprobados. Seguidamente prestó juramento Antonini, y se incorporó.

ELECCION DE VICEPRESIDENTE

El Concejo procedió después a la designación de vicepresidente 1o. por la renuncia del Dr. González. Se vota nominalmente. La mayoría lo hace por el concejal Roberto Casani que resultó electo por 7 votos. La minoría votó por el Dr. Cáceres. Acto seguido se procedió a la elección de vicepresidente 2o. La mayoría votó por el concejal Juan T. Cisneros. La presidencia hizo de inmediato la proclamación. Luego se integró la comisión de gobierno con el concejal Antonini.

ASUNTOS ENTRADOS

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior la secretaría dió lectura a numerosos asuntos entrados, que se destinaron a las comisiones respectivas.

PRORROGA PARA PAGO DE IMPUESTO

De inmediato fué tratado sobre tablas el mensaje del D. Ejecutivo solicitando se prorrogue hasta el día 15 de junio la percepción de las tasas con el cinco por ciento de descuento. Informó favorablemente Ruiz Díaz pero pidió que el plazo fuera ampliado hasta el 30 de junio. En nombre de la minoría se adhirió el concejal Arzamendia. En esa forma fué aprobado.

NOMBRE A UNA ESCUELA

Seguidamente fué tratado el mensaje y proyecto de ordenanza designando con el nombre de General Belgrano la Escuela de Arte que funciona anexa al Museo Municipal de Bellas Artes. En forma amplia y favorable lo informó Ruiz Díaz. Se votó y se aprobó.

EL SUMINISTRO DE FUERZA MOTRIZ

A pedido del concejal Arzamendia fué considerado el mensaje vinculado con la comunicación referente al suministro de fuerza motriz por las Centrales Eléctricas del Estado. Expresó el concejal que no se suministraba fuerza motriz a las industrias locales, y a otras se les restringía. Pidió se solicite del D. E. se agoten las gestiones para que se suministre corriente eléctrica. Hablan varios concejales y seguidamente fué aprobado el proyecto de comunicación del concejal Arzamendia.

LA VENTA DE ARTICULOS ECONOMICOS

Sobre tablas fué tratado el pedido de la Distribuidora Santafesina de Productos Económicos S. R. L., solicitando se le otorgue la concesión para la venta de aceites comestibles a precios oficiales, mediante franquicias. Se dió lectura al pedido, expresando la firma que el señor intendente la puso en contacto con el Jefe de Abastecimiento, quien encontró aceptable la propuesta. Expresa luego la firma solicitante que por los diarios se enteró que el decreto había sido dejado sin efecto por un exceso de delicadeza del señor intendente municipal, por lo cual solicitaba la concesión al cuerpo deliberativo, señalando la peticionante de que acordarlo solucionaría al cuerpo un verdadero problema para la ciudad con ventajas para la comuna.

Antes de entrar a considerar el asunto, se dió lectura a un proyecto de decreto del sector de la mayoría creando una comisión especial investigadora sobre la concesión otorgada por el D. Ejecutivo a la firma Distribuidora Santafesina de Productos Económicos.

Habla Cáceres, quien apoya el proyecto designando esa comisión, y que se amplíe la investigación a las obras de reparación de la Avenida Costanera.

Ruiz Díaz, en nombre de la mayoría, se adhirió al pedido de Cáceres, haciendo una extensa exposición, dando a conocer porque la mayoría votaba favorablemente.

Seguidamente habló el concejal Dr. Cáceres en favor de la investigación y con la ampliación por el pedida, haciendo una extensísima exposición, destacando que la propuesta podría resultar de beneficio para la comuna, pero no acordando las franquicias que pide.

Habló después el concejal Dr. Celeri, quien se adhirió en un todo.

Habló después Correa quien dijo que no abría juicio hasta conocer las conclusiones de la investigación; Arzamendia se opuso a la concesión y se adhirió también a la designación de la comisión. Ya cerca de media noche se votó y aprobó la investigación, con la ampliación del concejal Dr. Cáceres. Acto seguido se designaron a los concejales Ruiz Díaz, Cisneros y Cáceres para integrar la comisión.

MODIFICACION DE ORDENANZA

Fué considerado el proyecto de ordenanza modificando el Art. 59 de la Ordenanza 2405 (Reglamento General de Edificación).

Lo informó ampliamente el autor, concejal Dr. Celeri. Se votó y se aprobó.

Esta madrugada continuaba sesionando el Concejo.

EL DECRETO DE INVESTIGACION

El Proyecto de Decreto, designando la Comisión Investigadora, dice así:

"Art. 1o.: Créase una Comisión Especial, integrada por tres señores concejales, dos del sector mayoritario y uno del minoritario, para que practique una investigación a todas las actuaciones administrativas que dieron origen al Decreto No. 5.103 del Departamento Ejecutivo, sobre concesión otorgada a la firma "Distribuidora Santafesina de Productos Económicos (S.R.L.).

"Art. 2o.: Asimismo, dicha Comisión Especial deberá practicar una investigación sobre el funcionamiento de la Oficina de Abastecimiento y Consumo Municipal, verificando la forma en que se han distribuído y comercializado los distintos productos adquiridos por la misma, para su venta al público, teniendo en cuenta los costos y precios de venta y fuentes de adquisición.

"Art. 3o.: Facúltase a la Comisión Especial creada por el presente decreto para que, en cumplimiento de su misión, requiera toda clase de informes en las dependencias municipales, provinciales, a particulares y comerciantes.

"Art. 4o.: Comuníquese.—Santa Fe, mayo 30 de 1949".

El interventor en la O. de Abastecimientos ha asumido sus funciones

Designado interventor a la Oficina de Abastecimiento, el subsecretario de Hacienda, Sr. Alejandro Caminitti por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal, — de lo que ya hemos informado — poco después de mediodía de ayer, el secretario de Gobierno, Dr. Carlos O. Chignoli, lo puso en posesión del cargo.

Se procedió a levantar el acta correspondiente, y se realizó una comprobación en los depósitos de la oficina intervenida.

Se encontraban presentes el contador general de la Municipalidad, señor José Batchillería, personal superior de la repartición y otros funcionarios municipales.

Nuevo Centro Femenino Peronista Sección Cuarta

Un numeroso y entusiasta grupo de ciudadanas peronistas de la sección cuarta de esta capital, constituyó la Unidad Básica Ordinaria Femenina Peronista, denominada "Biblioteca María Eva Duarte de Perón y Centro Femenino Peronista de la Sección Cuarta", designando la siguiente comisión provisoria para su organización y afiliación partidaria: presidenta, Luisa B. de Muchiutti; vice, Jovita B. de Giménez; secretaria general, Blanca Anadón; tesorera, Dora B. de Matusevich; vocales: Rosa E. M. de Costa, Mariana A. de Leiva, Ana M. D. de Gallina y Bella M. Bonsi; y asesor general, el Dr. Francisco Di Bernardo. Para la afiliación femenina, atenderá la secretaría general en calle Moreno Nº 3133 y 3166, teléfono 15349.

Temas de Educación Cívica de la Mujer

El Círculo Femenino de Formación Cívica, ha organizado para el transcurso de la semana actual una serie de reuniones, en las que se desarrollarán temas referentes a la educación cívica femenina.

Para la realización de esas reuniones y el desarrollo de los temas correspondientes, se han fijado los siguientes días:

Martes: En Presidente Roca 2931, a las 18.

Miércoles: En Necochea Nº 4142, a las 19.

Jueves: En 1º de Mayo Nº 1483, a las 18.30.

Construirán viviendas para obreros de Vialidad

La Intervención Federal dictó un decreto, originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, aceptando la donación de cinco hectáreas ubicadas en el departamento San Cristóbal, formulado por el señor José A. Bruno. En el decreto se agradece debidamente la valiosa donación.

De conformidad con las informaciones oficiales, la Administración Provincial de Vialidad está empeñada en obtener la donación de terrenos para destinarlos a la construcción de viviendas para los peones camineros, dando preferencia a los que estén situados frente a los tramos de caminos que éstos atienden. Y los terrenos donados ahora, tendrán ese destino.

El volante A. Crespo logró ganar en la prueba de S. Francisco

Organizado por el Sport Auto Club, se disputó ayer en San Francisco (Córdoba) una competencia para automóviles de fuerza limitada. Triunfó en la 1a. serie Emilio Carbalarga quien empleó para las 6 vueltas 18m. 30s. 8|10, segundo se clasificó Alberto Crespo. Omar Fuentes se impuso en la 2a. serie en 16m. 33s. 1|10. Luego se llevó a cabo la prueba final sobre 30 vueltas. En forma magnífica Alberto Crespo logró la victoria luego de emplear 31m. 10s. 8|10 y corriendo a un promedio de 135 Km. 820 metros.

Ayuda a escolares del Territorio de Neuquén

La Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" que dirige la esposa del Presidente de la Nación, ha enviado ropas con destino a alumnos de varios establecimientos escolares del Territorio de Neuquén.

El traslado de dichos elementos estuvo a cargo del Ministerio de Aeronáutica, cuyo titular puso a disposición de la Fundación, un avión de transporte de la Fuerza Aérea Argentina, el cual efectuó el viaje entre Buenos Aires y Junín de los Andes, donde se procedió a la distribución de ropas entre los alumnos de las escuelas nacionales números 114 y 116 de dicha localidad del territorio de Neuquén.

Brillante triunfo en Tucumán de H. Varisco

En forma elogiosa es comentada la gran actuación que le cupo en la "Vuelta del Norte" a Humberto Varisco ya que luego de una gran performance logró batir a calificados rivales. La misma tuvo el siguiente trayecto: Tucumán, Metán, luego a San Luis, después los corredores llegaron a Jujuy para volver por el mismo recorrido anterior.

La clasificación general fué la siguiente: 1o. H. Varisco quien empleó para cubrir los 816 Km. 26 horas 8 minutos 48 segundos. Segundo fué Dante Benvenutti en 26 horas 14 minutos 16 segundos. Tercero Di Benedetto, cuarto Miguel Sevillano y arribó en quinto lugar Jorge Olivera.

Mejoras en las escuelas de agricultura nacional

Con el propósito de mejorar la calidad de sus rodeos de Holando-Argentino de las escuelas de su dependencia, el Ministerio de Agricultura ha adquirido recientemente varios reproductores, que serán destinados a la Escuela Granja de Tandil, descendientes de animales importados y grandes campeones en exposiciones del país y extranjeras.

Los alumnos de las escuelas agrícolas intervienen directamente en la crianza y cuidado de los animales y demás tareas del tambo, y de tal manera resulta evidente el beneficio que reporta a la enseñanza que se imparte en las mismas, la incorporación a sus rodeos de reproductores de selecto origen.

Detuvieron en Bolivia a elementos subversivos

LA PAZ, 30 (ANS). — La policía detuvo esta madrugada a elementos del M. N. R. indicados por sus actividades subversivas, informando la policía que trataban de provocar una huelga general. El vicepresidente Urriolagoitia declaró que defenderá el orden público. Entre los detenidos, cuya lista la policía aún no ha dado a publicidad, se sabe que se cuenta el coronel Gilfredo Carrasco, miembro del último gabinete de Villarroel.

Sobreseyeron al Autor de un Homicidio en Alejandra

EL CAUSANTE, PROCEDIO EN LEGITIMA DEFENSA

El juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona, por la secretaría de la Torre, ha dictado resolución en la causa iniciada contra Juan Zanone por el delito de homicidio. Dicta auto de sobreseimiento a favor del procesado. El hecho que dió lugar a esta causa se produjo el 29 del mes de abril último en el despacho de bebidas de Arturo Morgan, en Alejandra, departamento San Javier. Dicho día Zanone dió muerte de una puñalada a Paulino Gutiérrez, tras una incidencia que había provocado la víctima, que lo agredió y le aplicó un planazo con una cuchilla, ante lo cual Zanone se defendió con su cuchillo, hiriéndolo en forma mortal de una puñalada.

El juez, al estudiar todas las circunstancias del suceso, señala que la confesión calificada del encausado, goza del beneficio de la individualidad a su favor, artículo 236 del C. de P. en lo Criminal, y nada dice, hay en autos, que la desvirtúe o le reste valor, haciéndose eco de los testimonios, que confirman lo declarado por Zanone.

Expresa luego que la víctima habría atacado sin motivo ostensible y por nimia palabra, con un cuchillo al procesado, ocasionándole una herida leve, ante lo cual Zanone extrajo su arma, infiriéndole, a su vez, una herida que resultó mortal. Seguidamente destaca que no cabe dudas que concurren en el caso los extremos contemplados por la ley para apreciar su conducta como una legítima defensa, desde que la agresión sufrida había pasado de simple amenaza a las vías del hecho, agregando que no existió provocación inicial de su parte, el medio para repelerla ha de considerarse racional por la igualdad de armas empleadas y no hubo intervalo de tiempo entre la agresión y la repulsa, por lo que debe presumirse que ésta fué la resultante de un estado subjetivo en que pudo presumirse la subsistencia del peligro.

Labor Desarrollada Ayer en la Municipalidad Local

HOY VENCE EL PLAZO PARA PAGAR IMPUESTOS

Temprano se hizo presente en su despacho el Intendente Municipal, Sr. Francisco Sierra, quién se abocó enseguida al estudio de muchos e importantes asuntos. Resolvió todos los de urgencia y atendió al público. Entre las delegaciones que concurrieron y fueron recibidas, figuran varios de los barrios que realizaron gestiones.

PAGOS DE LAS TASAS

Una crecida cantidad de contribuyentes se hizo presente en horas de la mañana de ayer en la Municipalidad a fin de abonar las tasas, antes del vencimiento del plazo —el día de la fecha—. No cabe duda que en el día de hoy aumentará el número de los contribuyentes que concurrirán.

RENOVACION DE CARNET

Hubo mucha actividad también ayer con motivo de la renovación de carnet de conductores, cuyo plazo para hacerlo termina en la fecha.

TRABAJOS EN LOS BARRIOS

Las cuadrillas camineras de la Municipalidad estaban trabajando en mejoras en los siguientes lugares: calles Ecuador entre López y Planes y Blas Parera; Entre Ríos entre Boulevard Zavalla y San José; Zavalla entre Zapata y Quintana; Necochea entre Calchines y Avenida Alem; Pasaje Richieri entre Zuviría y 15 de Noviembre; Moreno y Gaboto; en los barrios Los Hornos, Sargento Cabral, Alto Verde, Piquete, Las Flores y Centenario.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Luis J. Dalolado, se hizo presente temprano en su despacho. Seguidamente se dedicó a sus tareas, estudiando y resolviendo asuntos de importancia. Atendiendo después al público.

—El Secretario de Gobierno, doctor Chignoli, concurrió temprano a su despacho. Estudió y resolvió asuntos de importancia.

Entre Buenos Aires y Bahía Blanca inauguran un servicio de trenes

Mañana el ministro de Transportes de la Nación, inaugurará el nuevo servicio ferroviario a Bahía Blanca que reducirá en más de cuatro horas el tiempo que actualmente emplea el tren a vapor en unir la Capital Federal con aquella ciudad.

A partir de ese día correrá un tren Diesel que realizará el recorrido en sólo siete horas, en lugar de las once y media que demanda en la actualidad el viaje hasta la importante y progresista ciudad.

Este nuevo servicio del Ferrocarril Nacional General Julio Roca evidencia la preocupación del Ministerio de Transportes de la Nación por establecer servicios más rápidos y eficientes en beneficio de los usuarios y las poblaciones del país, de acuerdo con los principios enunciados por el Gobierno en el cumplido programa de nacionalización de los sistemas de transportes.

Era defraudado en S. Tomé un comerciante

El sumariante de la División de Investigaciones don Roberto Mollisolo, con conocimiento del juez de instrucción Dr. J. Vera Candioti tiene a su cargo las actuaciones relacionadas con una denuncia radicada por el señor Ramón Citré, español, de 40 años, casado, establecido con negocio de almacén y ramos generales en Santo Tomé, contra su ex empleado Damián Sastre, español de 44 años, domiciliado en el mismo distrito, quien tenía habilitado desde hace más de 20 años, con el 20 por ciento de las ganancias.

Días atrás compareció el señor Citré ante el subjefe de Investigaciones señor Vicente Maggi, a quien dió cuenta de sus sospechas de que venía siendo víctima de defraudaciones reiteradas por parte del citado Sastre, para lo cual aportó ciertos antecedentes. Hace pocos meses ingresó a la firma comercial aludida un hijo del denunciante de nombre Juan Ramón, el cual efectuó discretas averiguaciones y controló la salida de mercaderías cada vez que Sastre hacía los repartos, lo que llevó a la comprobación de sus sospechas.

Aconsejado por el señor Maggi, el denunciante llevó un nuevo control sobre las mercaderías cada vez que Sastre salía a repartir las mismas a los clientes, comprobando que dos facturas por valor de $ 44 y $ 11.20, respectivamente, no las había fichado. Ello ocurrió el 23 del mes en curso. Tres días después, es decir el 26 del corriente, se comprobó la salida de una bolsa de maíz por valor de $ 15.20 cuya factura tampoco estaba fichada y, el mismo día por la tarde, Sastre cobró una factura por la suma de $ 26, la que tampoco fichó si bien le dió entrada, esta vez, en el libro de cuentas.

Prosiguen las averiguaciones a fin de establecer el monto de lo defraudado por el acusado, lo que se estima de cierta importancia, ya que se presume fundadamente que estos hechos venían siendo cometidos por Sastre desde hace mucho tiempo.

Del Centro Filatélico

La comisión del Centro Filatélico comunica a los socios y filatelistas, que las reuniones, en adelante, se realizarán en el nuevo domicilio, calle 25 de Mayo Nº 3228.



OBRA TRASCENDENTAL

En presencia de la elevada suma de millones de pesos que, según las informaciones dadas a conocer, se invertirán en trabajos públicos en nuestra provincia durante la administración del mandatario que, en breves días, se hará cargo del gobierno santafesino, resulta oportuno que quienes, por razón de nuestra misión, somos los intérpretes permanentes de las necesidades y aspiraciones de la comunidad, recordemos las obras que, a nuestro modesto criterio, merecen, por su importancia, especial atención por parte de los poderes públicos.

Ya nos hemos ocupado de algunas de esas obras cuya realización importaría vitalizar las actividades económicas, no sólo de la provincia sino también del país. Hoy, en el mismo sentido, nos referiremos a algo que, no obstante haber sido tratado, con insistencia, desde estas páginas, emerge, en virtud de la circunstancia apuntada, al primer plano del comentario periodístico. Trátase de la construcción del puente carretero y ferroviario sobre el río Paraná, entre nuestra ciudad y la capital entrerriana.

En tiempos lejanos, la unión de la Mesopotamia con el resto de la Nación, mediante un puente, era considerada como una concepción de leyenda. Hoy esa unión, en fuerza del adelanto general, figura ya entre las obras de apremiante necesidad. Bajo ese aspecto, sancionóse, hace unos ocho años, la ley respectiva, y los estudios que, en la actualidad se vienen realizando sobre dos trazados —uno desde detrás de las Aguas Corrientes de la vecina ciudad y por las islas hasta Colastiné, y el otro desde Bajada directamente a ese lugar (Colastiné)— indican que el gobierno de la Revolución, para el cual la palabra imposible no existe, se ha resuelto a materializar esa aspiración, con lo cual, aparte de otros beneficios de repercusión panamericana, se llevará el movimiento comercial e industrial de nuestra ciudad a insospechables exponentes.

Existe ya una importante corriente de tráfico condicionada por la carretera que, arrancando de Concordia, sigue en línea recta a Paraná y desde Santa Fe continúa a Córdoba, San Juan y Mendoza, llegando hasta Chile, siendo, por lo tanto, una gran carretera internacional, pues desde la habilitación del puente entre Paso de los Libres y Uruguayana, une directamente Chile, la Argentina y Brasil, sin contar la derivación indefectible que desde Santa Fe tendrá hacia la república del Altiplano. Establecida, además, mediante el puente que se estudia, la unión ferroviaria entre Santa Fe y la capital de Entre Ríos —pocos kilómetros, por cierto— ese tramo servirá de eslabón para la formación de una gran línea de ferrocarril internacional desde Brasil a Chile, con su desviación en Santa Fe hacia Bolivia, como complemento obligado de la gran carretera transversal de Concordia a San Juan y Mendoza que, como queda dicho, unirá igualmente Brasil y Chile a través de la Argentina. Ese inmenso sistema ferroviario surge espontáneamente de la unión de Santa Fe y Paraná, porque todas las líneas que lo han de integrar ya están en pleno funcionamiento, inclusive la de Paraná a Paso de los Libres.

Los términos expuestos ahorran mayores argumentaciones, ya que todos ellos están revestidos de una evidencia deslumbrante. Cabe, sin embargo, a estas razones de orden económico agregar una de índole eminentemente patriótica, la que debe incidir con fuerza incoercible en el alma de todos los argentinos.

Se ha lamentado, en todo tiempo, el aislamiento del resto del país, de las provincias de Entre Ríos y Corrientes y el territorio de Misiones, habiendo existido siempre el hondo anhelo de concretar la unidad geográfica que consolidara, aun más de lo que lo está ahora, la unidad política.

Imponíase, en consecuencia, la prioridad de esta unión sobre cualquier otra, máxime cuando esta obra (el puente Paso de los Libres - Uruguayana) importa conectar directamente una gran parte del país con un país extranjero, que por sólidos que sean los vínculos que con él nos unen, no pueden primar nunca sobre los intereses fundamentales de la unidad nacional, en todo lugar y momento, sagradamente intangible.

Se ha dado, sin embargo, a la Mesopotamia una fácil comunicación con el Brasil, mientras se la ha venido regateando con lo restante de la Nación. No somos contrarios, de ninguna manera, a las enormes ventajas representadas por el puente internacional de Paso de los Libres, pero sostenemos, y hoy con más razón, que, igualmente, ya que no se ha hecho antes, se ofrezcan a las provincias y territorio mencionados las mismas ventajas hacia el macizo de la patria, a fin de que sus actividades no se desvíen de su destino natural, sino que, fusionándose libremente con las del extranjero, puedan circular unidas en ambos países para beneficio de todos indistintamente, sin peligro de que se formen corrientes que a la larga podrían traer ingratas complicaciones.

Lo expuesto no podrá pasar inadvertido al futuro mandatario santafesino. Al contrario, nos consta que hállase compenetrado de la necesidad de acelerar los estudios que hoy se vienen realizando en las condiciones, más arriba, indicadas, a fin de que se inicien, impostergablemente, los trabajos definitivos. Con ello podría el país contar, en plazo no lejano, con una obra, verdadero exponente de esta hora auténticamente argentina, que, además de incrementar las actividades productoras, comerciales y sociales entre las provincias, principalmente, de Santa Fe y Entre Ríos, ganando, en cuanto a los transportes, tiempo y dinero, elevaría, por múltiples capítulos, la capital santafesina a la categoría de poderosísimo puntal de la futura grandeza de la República.

Acordarán Préstamos Para La Cosecha de 1948-1949

EL MINISTERIO DE FINANZA DE LA NACION

El Banco de la Nación Argentina —institución integrante del Sistema Bancario Oficial dependiente del Ministerio de Finanzas— ha resuelto acordar, para la cosecha 948/49, préstamos especiales con prenda de maíz en mazorca únicamente.

Las principales características que rigen estos préstamos son las siguientes:

Proporción y máximo: Se podrá acordar hasta $ 9.50 m/n por cada 100 Kg. de rendimiento calculado.

Garantía: Prendaria sobre el respectivo maíz en mazorca y lo que oportunamente, resulte desgranado.

Plazo: Sobre el cereal vendido al I.A.P.I., se acordarán los préstamos hasta 180 días de plazo. Al vencimiento de las obligaciones se prorrogarán hasta el recibo del maíz por dicho organismo.

Si el producto no fuera vendido al Instituto no podrán efectuarse acuerdos por un plazo que exceda del 31 de octubre próximo.

Interés: Sobre el cereal vendido al I.A.P.I., el Banco percibirá del referido Organismo por las sumas que invierta, ya sea con destino a préstamos o para afrontar gastos que estos originen, el 4%, no correspondiendo, en consecuencia, cobrarlo al solicitante.

Sobre maíz no vendido al I.A.P.I., se cobrará el 6% anual a cargo del solicitante. Si después de constituído el préstamo el deudor vendiera la mercadería al Instituto, desde la fecha de la venta dejará de pagar intereses, los que serán liquidados a este Organismo al 4%.

Boletín del calado

Hidrómetro Dique No. 2, 2.20, la 16 8.04. Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto, 18 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 23: Paso Animas Paracao, 22 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 6: Puerto, 17 pies; Tramo Santa Fe-Rosario, 21 pies.

Urge Pluralizar los Mercados Para Nuestra Exportación

Cualesquiera sean los resultados a que se llegue en las fatigosas negociaciones que se están realizando con Inglaterra sobre el asunto de las carnes, debemos adoptar una actitud serena pero enérgica, de acuerdo con la cual busquemos nuevos mercados para nuestras exportaciones.

La política tradicional en cuanto a la colocación de los excedentes ganaderos argentinos tiene que sujetarse a una revisión total. Trátase de una actividad básica de la economía nacional, y, bajo ese aspecto, no puede estar supeditada a un solo mercado, y a las fluctuaciones que en éste puedan operarse independientemente de nuestra actuación. El cambio fundamental, operado en el contrato Andes, por una medida unilateral y discrecional —la inconvertibilidad de la libra esterlina— debe haber aleccionado con creces a los responsables de nuestro intercambio.

No desconocemos la importancia indiscutible que representa para nosotros el cliente tradicional. Pero de ahí a confiar una de las principales fuentes de vida a la suerte económica y política de ese cliente, al que debemos conservar a toda costa, sea un gran paso, y los últimos acontecimientos nos indican claramente que debemos adoptar nuestras precauciones para no encontrarnos un día con una crisis sorpresiva de nuestra ganadería que llegaría a afectar extensamente las bases económicas de todas las otras actividades del país.

La pluralización de la clientela para las carnes ha sido sugerida por los ganaderos argentinos hace mucho tiempo. Esa sugerencia acaba de ser renovada en los momentos en que las negociaciones argentinobritánicas parecían destinadas a un inminente fracaso. Promover la exportación de carne faenada o en pie hacia otros mercados que han demostrado gran interés por el producto argentino, importaría la división de las cuantiosas cuotas únicas en numerosas cuotas de menor importancia cuantitativa, pero que en la emergencia creada por la situación económica mundial quizás representarán el buscado remedio para la producción agropecuaria, raíz y substancia del comercio exterior de la República.

En los primeros días del mes corriente, el gobierno inició el estudio de esta cuestión, con miras al establecimiento de otros convenios para la exportación de carnes. Pactos económicos bilaterales con otros países, menores en términos de jerarquización política, pero iguales en función de nuestra economía, representarían un remedio para la producción, antes que sacrificarla cuando los mercados, otrora, estables demuestran su absoluta incapacidad para absorber siquiera parte de las exportaciones argentinas.

En América, en Extremo Oriente y en la misma Europa, se piden nuestras carnes de elevada calidad y en condiciones económicas superiores a cualquier otro productor, que es el mejor fundamento para la estabilización de nuestra vida económica.

El único comprador, dijimos no hace mucho, de nuestros excedentes de carne puede, en un momento dado, depararnos una ingrata sorpresa. Los pronunciados coqueteos en que, de un tiempo a esta parte, lo sorprendemos con algunos de sus dominios, particularmente, con Australia, nos traen a la memoria el famoso convenio de Ottawa, de 1932, por concurrencia directa del cual sufrió nuestra ganadería una violenta descapitalización. Otros síntomas que son del dominio público insinúan la urgente necesidad de incrementar y consolidar, aparte de nuevos mercados para la exportación, el consumo, de conformidad con el inconmovible principio económico de que el mejor y más estable mercado para cualquier producto es el mercado interno.

En consecuencia, con lo expuesto, aun en forma inorgánica, a través de este comentario, véase una vez más que no es prudente continuar fiando íntegramente el futuro de nuestra ganadería al comprador único, el cual, en cualquier momento, puede dejar de serlo, determinando para una de nuestras riquezas fundamentales un problema tan complicado como de desastrosas derivaciones.

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL RECIBEN MEJORAS

Convenios Paritarios

RAMAS INCLUIDAS

Tres importantes convenios paritarios acuerdan mejoras en las condiciones de trabajo y salarios para 25.000 obreros de ambos sexos afectados a la industria textil en las ramas: formio y sisal; cáñamo y lino y alpargatería; yute; formio y garanday.

Los respectivos contratos quedaron terminados con la intervención del ministro de Trabajo y Previsión señor José María Freire; representantes de las distintas ramas de la actividad y de la Asociación Obrera Textil.

Las mejoras concedidas tendrán aplicación en los establecimientos de la Capital Federal y Partidos de Matanza, Morón, Las Conchas, San Martín, Vicente López, Luján, Cuatro de Junio y Avellaneda de la provincia de Buenos Aires y Rosario, de la provincia de Santa Fe. Para la aplicación en las zonas del interior de la República, los salarios deberán disminuirse o aumentarse en las proporciones fijadas por las normas del Consejo Nacional de Postguerra, de fecha 30 de abril de 1945. Asimismo, se especifica que los salarios de otras ramas de la industria, no comprendidos en esta oportunidad, se ajustarán de acuerdo a lo que establezcan los convenios de sus respectivas especialidades.

Queda establecido que los convenios regirán hasta el 31 de diciembre de 1949 y el correspondiente a la rama formio y sisal comenzará a aplicarse desde el 1o. de enero ppdo. y los salarios especificados en el mismo, tienen retroactividad al 16 de junio de 1948. Se estipula además que no quedarán anulados en ningún caso, los beneficios mayores contraídos en acuerdo de partes, como así los que pudieran otorgarles leyes y decretos y disposiciones legales en vigencia o a crearse.

En el convenio para la rama yute y alpargatería se especifica que en los casos de trabajo a destajo, se considerará que el obrero/a, percibe el salario básico previsto, cuando las tarifas permitan que el 70% de los obreros de una misma sección o grupo de máquinas, superen dicho básico. Asimismo, se conviene que como máximo, sólo seis meses los operarios entrarán a percibir sus remuneraciones de acuerdo con las modalidades establecidas en cada establecimiento.

En todos los casos, se detallan las condiciones generales del trabajo; régimen de licencias; subsidios de carácter social, etc.

A LOS TRABAJADORES RETRATISTAS

En el Ministerio de Trabajo y Previsión y con la intervención del titular del organismo estatal Sr. José María Freire, se ha firmado un convenio de labor entre la Asociación Patronal de Retratos y la Asociación de Retratistas Sindicales, por la parte patronal y obrera respectivamente.

Por el documento rubricado, se establece que el personal mensualizado, percibirá un aumento del 30% en sus salarios. La vigencia del convenio precitado comienza desde el día 1o. de abril de 1949, hasta el 1o. de marzo de 1950.

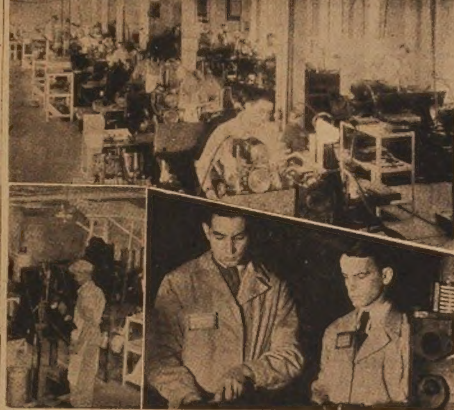
A LOS DE LA INDUSTRIA DE SALAZON DE CUEROS

Suscribióse en el Ministerio de Trabajo y Previsión, un convenio de trabajo con la participación del titular de la cartera señor José María Freire, entre los representantes de la firma Coscarelli Hnos. y de industriales de salazón de cueros por los patronos y del Sindicato Obrero de Salazón de Cueros y Derivados Ganaderos, por los trabajadores.

Entre otras disposiciones se restringe el trabajo a destajo, fijándose los casos de excepción, se establecen subsidios por nacimiento de hijos, por fallecimientos y se acuerdan los siguientes salarios: obreros efectivos $ 19.50 por día; obreros changadores $ 19.50 por día; choferes $ 19.50 por día; obreros cargadores del Frigorífico Municipal $ 16.50 por día y serenos, 325 pesos mensuales.

Para establecer la asignación mensual de los obreros mensualizados, se multiplicará el jornal convenido para las respectivas categorías, por veinticinco.

El documento de labor precitado, regirá desde el 1o. de agosto próximo y tendrá un año de vigencia a partir de esa fecha.



TENDRAN MEJORAS 25.000 TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA TEXTIL.— Con la firma de tres importantes convenios paritarios recibirán mejoras 25.000 obreros de ambos sexos de la industria textil en las ramas formio y sisal, cáñamo y lino y alpargatería, yute, y garanday

Importantes Problemas Tratará el Congreso Mundial de Bosques

ASISTIRA UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ARGENTINO A LA ASAMBLEA

A mediados de junio próximo se reunirá en Helsingfords (Finlandia), un Congreso Mundial de Bosques cuyo temario incluye cuestiones de gran importancia para nuestro país, que se encuentra reorganizando los servicios especializados dependientes del Ministerio de Agricultura, de acuerdo con lo establecido en la ley No. 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal, recientemente sancionada.

Se destacan en este sentido los aspectos vinculados con las técnicas modernas de forestación y reforestación en gran escala, economía política de la puesta en explotación de bosques tropicales, relaciones entre la agricultura y el bosque en la economía rural y progresos realizados últimamente en materia de industrias forestales, en especial de viviendas de madera y aprovechamiento de residuos.

En lo que atañe a la vivienda de madera, convertida en lo[illegible], en el citado Congreso serán presentados una serie de trabajos que se relacionan con tan importante aspecto de la industria forestal, en el cual, durante los últimos años, se han realizado adelantos sumamente interesantes y prácticos. Para asistir a dicho Congreso, el gobierno argentino ha designado al Administrador General de Bosques del Ministerio de Agricultura, Ing. Agr. Lucas A. Tortorelli, quien se propone emprender viaje en cumplimiento de su misión a fines del corriente mes.

Movimiento de buques

ULTRAMAR — Esperado: Buque sueco Juno, inflamables, Shell Mex Arg. Ltda.

CABOTAJE — A la carga: Vapor La Santa María, varios; barcaza M.O.P. 1026 A, carbón mineral; vapor Sabater II., varios; barcaza 9198, maíz en bolsas; vapor Flor de Naranjo, harina; lancha Remember, harina.

A la descarga: Vapor El [illegible], trozos de leña; [illegible] Mediterráneo, arena; lancha Aroma, rollizos y vigas de madera dura;

Instalarán el Instituto de Oncología en Santa Fe

EL DELEGADO REGIONAL VISITO EL LOCAL, AYER

El Delegado Regional del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. José María Bassó, visitó en la mañana de ayer el local donde funcionará el Instituto de Oncología de la Nación, acompañado por el Dr. Vicente Flori, director del mencionado instituto.

El Dr. Bassó recorrió las distintas instalaciones del mismo, ubicadas en el edificio del Hospital Italiano, observando los trabajos que allí se realizan para la habilitación de este importante servicio asistencial, como así también, el material recibido de las autoridades sanitarias de la Nación, y que permitirán el pronto funcionamiento, en forma integral, del citado Instituto.

Al término de su visita, el Delegado Regional se mostró sumamente satisfecho de la forma en que se están llevando adelante los trabajos de referencia, y que permitirán contar a corto plazo en nuestra ciudad, con un establecimiento de Oncología que habrá de significar la cristalización de una necesidad largamente acariciada por la sanidad santafesina, dotado con los elementos más modernos en su especialidad.

Hay Que Jerarquizar la Capital Santafesina

A punto de hacerse cargo del gobierno de la provincia las nuevas autoridades es conveniente insistir sobre la necesidad de mejorar el estado de nuestra ciudad, no solo con la realización de grandes obras como el levantamiento de las instalaciones del ex F.C.S.F. y la consiguiente extensión hacia el este, sino también, con el subsanamiento de serias deficiencias, de las que nos hemos ocupado reiteradamente en estas páginas.

Ocupa un lugar de preferencia en ese problema, que debe ser solucionado a la brevedad posible, el estado de las calles que en muchos sectores de esta ciudad es realmente lamentable. Las de tierra son intransitables porque los deterioros que sufren no son reparados. En ellas hay un tránsito que no se interrumpe ni aún en los días de lluvia: el de los camiones que proveen a las carnicerías de los barrios. Se entiende que, por razones de necesidad, esos vehículos no pueden interrumpir su servicio por mucha que sea el agua que ha caído y como son pesados causan grandes destrozos a consecuencia de los cuales se forman baches, que contienen agua descompuesta hasta muchos días después de la precipitación pluvial, sin que se haga nada para subsanar ese estado de cosas.

Las calles con afirmado también muestran numerosos pozos producidos algunos por grietas naturales que luego se van extendiendo y otros por los trabajos de obras sanitarias que se realizan. Las cuadrillas que deben proceder al arreglo correspondiente brillan por su ausencia, no obstante la obligación existente por parte de las autoridades municipales de atender constantemente a su cuidado.

Las personas que, por razón de sus ocupaciones, se ven obligadas a transitar diariamente en automóvil u otra clase de vehículos por toda la ciudad, se quejan, con razón por cierto, de ese estado de abandono de las calles, desde que le ocasionan muchas dificultades e inconvenientes.

Salta a la vista que esa situación no puede continuar por mucho tiempo y es por eso que, en momentos en que se va a normalizar institucionalmente la provincia, insistimos en nuestro reclamo al respecto, abrigando confianza en que ahora seremos atendidos.

Todo lo que redunde en beneficio del mejoramiento edilicio de la ciudad ha de ser recibido con íntima satisfacción. Para ello es necesario proceder a la expropiación de las casas fuera de línea realizando la demolición correspondiente, obligar a la construcción de tapiales en los baldíos o transformarlo en lugares de recreos para los niños, refeccionar los parques, plazas y paseos, alumbrar los sitios oscuros del ejido urbano, etc...

Subsanadas esas deficiencias y concretándose la apertura de las grandes avenidas en proyecto, la ciudad de Santa Fe recobrará toda su jerarquía y pasará, por derecho propio, a figurar entre las más hermosas capitales de la república.

Dentro de la amplitud del plan de gobierno del Ing. Juan Hugo Caesar, esa transformación de la ciudad de Santa Fe no es hipotética ni mucho menos y entendemos que todo buen santafesino debe luchar para que se lleve a cabo.

Los Niños, Objeto del Odio de los Hombres

Noticias procedentes de Atenas, informan que la radio de esa ciudad da cuenta que "los guerrilleros griegos han raptado ya 28.000 niños y los han llevado hasta más allá de la cortina de hierro", cifra que ha sido porporcionada por la Cruz Roja Internacional. El comunicado añade que los niños griegos deben volver a sus hogares y que raptarlos constituye no sólo un crimen contra Grecia, sino también un crimen contra la humanidad.

Realmente, el hecho no puede ser calificado de otra manera: Un crimen contra la humanidad. Todo atentado contra la infancia subleva el ánimo del mundo civilizado y causa una indignación que no cede ante ningún justificativo que quiera esgrimirse.

En plena contienda bélica, cuando se producían los espantosos bombardeos a las ciudades abiertas, nada causaba más pena que la mortandad de los niños, víctimas inocentes de la furia de los hombres, incapaces de solucionar sus diferencias por las vías pacíficas del derecho y de la legalidad. Luego, en la posguerra, en el período del hambre que aun continúa, causaba hondo dolor contemplar en los noticiosos cinematográficos y en las fotografías, esas largas caravanas de criaturas famélicas, mostrando en sus rostros y en sus cuerpos, claras huellas de las cruentas privaciones sufridas, marchando en busca de un mendrugo para subsistir.

Ahora, transcurrido ya un tiempo prudencial desde el final de la segunda conflagración mundial, como para que las pasiones se aquietaran, dejando por lo menos en paz a esos inocentes, la noticia procedente de Atenas nos lleva de nuevo a la brutal realidad de un mundo enloquecido por una lucha de predominio, cuyo final nadie se atreve a pronosticar.

Si en la guerra internacional condenar a la infancia a la muerte, a las mutilaciones y al hambre, causaba indignación, ¿qué impresión pueden producir los atentados contra la niñez en una guerra civil? La lucha fratricida siempre es dolorosa, pero cuando no respeta a los niños, toma un aspecto realmente repugnante. Los hijos de los propios hermanos, no escapan a ese odio incontrolado que rebasa los límites de la demencia. ¿Qué porvenir le espera a una nación que causa ese daño irreparable a los hombres del mañana? ¿Qué puede esperarse de la generación futura que se ha criado en un ambiente de furia insana? ¿Pueden llamarse a sí mismo patriotas los que destrozan sin piedad la esperanza del mañana?

¡Veintiocho mil niños raptados y conducidos, nadie sabe dónde, en Grecia! El hecho y la cifra causan horror. ¿Qué esperanzas de paz podemos tener ante esas manifestaciones de barbarie?

"Dejad que los niños vengan a mí", decía Jesús con dulce sonrisa. Cuánto hubiera ganado la humanidad si esa hermosa doctrina hubiera hallado albergue en todos los corazones de la tierra.

Concepción Peroniana

ORGULLO DE GOBERNANTE

"A menudo yo asisto a las fiestas de numerosos gremios y, generalmente, se agradece a nuestra acción social las conquistas materiales que los gremios van obteniendo. Si he de decir la verdad, a mí no me entusiasman las conquistas materiales; lo que me hace feliz es la dignidad que, día a día, vamos aumentando para los hombres que trabajan. Para el hombre, es más importante la dignificación de su condición de hombre de trabajo que recibir una paga mayor.

Yo no estoy orgulloso que hayamos podido elevar el standard de vida de nuestra gente, pero estoy profundamente orgulloso de que cada día estamos dignificando en mejor forma a los hombres que trabajan. Esta dignificación ha de venir paulatinamente hasta que consideremos a todos los hombres de esta tierra iguales con la única diferencia de que éste sirve a la sociedad en un puesto y aquél la sirva en otro. Esta dignificación es la que cada uno debe aspirar y que todavía no ha entrado en la verdadera conciencia de los argentinos".

EJEMPLO DE IGUALDAD

"En algunas fiestas a las que yo concurro, en ambientes que guardan un protocolo extraordinario o que están aferrados todavía a las viejas costumbres, me suelo divertir viendo la cara de algunas personas cuando yo le doy la mano a los mucamos, al portero o al chófer. Siempre he pensado que la suprema dignidad del hombre, más grande ha de consistir en que sea capaz de no considerarse grande sino de considerarse igual a todos los demás. Y quiero con ese ejemplo modesto considerar iguales a todos los hombres de esta república no en la teoría sino en la práctica". (Noviembre 10 de 1948).

AMISTAD ARGENTINO BRASILEÑA

"Nuestra amistad por su país es tal, que jamás se ve a cualquiera de nuestros órganos de la prensa, ni en los que apoyan a mi gobierno ni en los demás, la menor referencia contra el Brasil y contra sus gobernantes. No nos anima, para con Brasil, otro sentimiento que no sea el de amistad, de fraternidad, como pueblos hermanos en sangre, religión y en tradiciones. Y es exactamente por que tanto nos asemejamos, que el capitalismo internacional teme que seamos más unidos y procura, en vano, a través de intrigas incalificables, distanciarnos y enemistarnos. No conseguirá ese objetivo porque la calumnia es tan soez que se destruye por sí misma. Puede, de momento, causar alguna inquietud en los espíritus menos avisados, pero luego, un raciocinio calmo, basado en la historia y en la realidad, restablece la calma en esos espíritus, poniendo en evidencia la estratagema de los malintencionados forjadores de mentiras e intranquilidades. Es evidente que obran en su propio provecho material, con menosprecio de los deberes cristianos de humanidad, que deben colaborar para el entendimiento entre los hombres y entre las naciones".